ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SCCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE ANTONIO TARAZONA FUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.428.718
CONTRATO No.	0664-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES

1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

POBLACIÓN ASIGNADA

ESTADO	No. PPR	PORCENTAJE %
Activo	19	17
Inactivo	0	0
Culminado	85	70
EIPB (abandono)	1	1
EIPB (causal sobreviniente)	9	7
Fallecidos	0	0
Retiro Voluntario	0	0
Suspendido	0	0
Total	**114**	**100**

Como se observa en la matriz, en el estado activo se encuentra el 95% de la población asignada y asisten mensualmente a sus actividades en su proceso de reintegración, así mismo, el 70% de las PPR se encuentran en estado culminado; el 7% de las PPR se encuentran en estado EIPB por causal sobreviniente, el 1% de las PPR se encuentra en estado EIPB por abandono y no hay población en estdo inactivo. La población asignada es residente en las localidades Bosa y Kennedy.

ASISTENCIA

	Asignados	Asistencias	Inasistencias	Porcentaje	Contacto Cel	Visita	Observación
Activo	19	18	1	95%	18	0	Una PPR no asistió a pesar de la insistencia via telefonica por voz o mensaje no fue posible contactarlo, se enviara citación al domicilio.
Total	19	18	1	95%	18	0	

ASISTENCIA

	Asignados	Asistencias	Inasistencias	Porcentaje	Contacto Cel	Visita	Observación
Activo	19	18	1	95%	18	0	Una PPR no asistió a pesar de la insistencia via telefonica por voz o mensaje no fue posible contactarlo, se enviara citación al domicilio.
Inactivo	0	0	0		0	0	
Total	29	18	1	95%	18	0	

Para el periodo del presente informe se logró contactar a 18 de los Participantes asignados, sin embargo a la fecha solo se presentaron al GT 18 personas de 19 asisganados, en tal virtud, se enviará citación al domicilio de la PPR que no asistió al GT.

ESTADO PPR	No. PPR	GESTIÓN	RESULTADO DE LA GESTIÓN
EIPB por causal sobreviniente	9	Se actualiza la base de seguimiento a la población que contiene el nombre los datos de identificación de las PPR, el proceso administrativo sancionatorio PAS (si lo tiene), el estado del PAS en SIR, la búsqueda en la página del FOSYGA (para ubicación en el territorio nacional), PONAL, Procuraduría (para identificación de posibles antecedentes), en la página del INPEC (para identificación de posible captura y/o condena en algún municipio del territorio nacional) y las observaciones de acuerdo al criterio del profesional jurídico. La labor se realiza para el seguimiento a PPR en estado EIPB por causal sobreviniente y EIP por abandono para la avance en los procesos jurídicos.	Como resultado se observó las paginas respectivas con el fin de establecer su siotuación legal y se envió correo a la juridica respectiva, con el fin de que proceda con la gestión de proyección del Acto de de Suspensión o Perdida de Benenficios teniendo en cuenta cada situación en particular.
EIPB por abandono	1		Se envio el correo a la jurídica respectiva, con el fin de que proceda a la notificación del acto administrativo de perdida de beneficios y luego se solicite el cambiol de estado..

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE ANTONIO TARAZONA FUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.428.718
CONTRATO No.	0664-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Para este periodo respecto a las PPR asignadas en estado EIPB por causal sobreviniente, como quiera que ya solicitó el insumo a la uatoridad judicial porparte de la profesional juridica delñ GT, infortunafdamanete a la fecha no ha llegado respuesta alguna del escrito enviado, para las decisiones ha que hubiere luigar, razon por la cual se solcitá nuevamente a la profesional jurídica, enviar oficio reiteratorio a la autoridad competente a fin de obtener las providencias correspondientes e iniciar el tramite correspondiente.

Instrumentos	No. Aplicaciones	Observaciones / proyección
Línea base	1	El 100% de las PPR en estado activo cuentan con el instrumento cargado en SIR.
Tasa desocupación	0	El 100% de las PPR en estado activo cuentan con el instrumento cargado en SIR.
Instrumento hábitat	20	El 87% de las PPR en estado activo cuentan con el instrumento cargado en SIR.
Censo familiar	0	El 100% de las PPR en estado activo cuentan con el instrumento cargado en SIR.
EMP	0	El 100% de la población atendible cuenta con el instrumento aplicado y registrado
EMP-R	0	Para este contrato el 74% contó con devolución por parte de la profesional clínica
Conceptos	0	El 100% de las PPR en estado activo cuentan con el instrumento cargado en SIR.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.

Se ha seguido adelante con población asiganada, logrando cumplir los objetivos solicitados en el marco del proceso de actualización y caracterización que se adelanta con todas y cada una de las PPR a cargo.

Estado PPR	PPR asignadas en gestión y formulación del PIC		PPR PIGUN	PPR cerrado	PIC formulado	CE desembolsado	Carga SIRR	Seguimiento y/o observaciones
	En profundización	En profundización						
Activo	1	0	1	0	4	1	1	Se realizó un acompañamiento para la entrega de bienes e insumos a 1 PPR por parte de los proveedores.
Culminado	0	0	22	1		0	0	
Total	1	0	23	1		0	1	

Se siguió adelante con el seguimiento a las Unidades de Negocio asiganadas y nuevamente se reitera sensibilización a la población objeto de atención de las normas vigentes en el proceso de reintegración y el cumplimiento del articulado correspondiente en cada caso.

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

CARACTERIZACION POBLACION			
Categoria	Activos	Inactivos	Culminados
Hombres	13	0	74
Mujerers	6	0	21
Inidigenas	0	0	0
Jóvenes	0	0	0
Adultos	23	0	95
Adultos mayores	0	0	0
Afrodecendientes	2	0	2
Ex FARC	11	0	47
Ex AUC	8	0	43
Otros GAI	0	0	5

En lo que respecta a la imagen superior se evidencia que del 100% de la población atendible que hace referencia a los estados activos, se empezó a trabajar con cada uno de los PPR asignados y que son objeto de atención y que han cumplido con las asistencias al GT en un 95%, en lo que tiene que ver con realizar las caracterización y crear los planes de trabajo y seguir aplicando los que ya estan en ejecución, de igual forma se siguió adelante con el seguimiento alos PdT en Ejecución para dar cunmplimiento a las metas trazadas y crear los acuerdos que aun no estan; de igual manera se buscan estrategias para lograr el cumplimiento del los comproimisos y las asitencias de la población asignada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE ANTONIO TARAZONA FUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.428.718
CONTRATO No.	0664-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Dimensión	Actividades	Acciones desarrolladas en el marco del PdT
Personal	4	Ejecución de actividades programadas por categoría de avance: cognitiva, reflexiva y práctica de acuerdo a las metas priorizadas.
Hábitat	1	
Total	6	

Código	Actividades	Acciones desarrolladas en el marco del PdT
DC-PdT	41	Proceso de caracterización y priorización dedimensiones a desarrollar
CID	0	Actividad de cuminación del beneficio psicosocial
Ev-PdT	0	Evaluación del plan de trabajo de las PPR
Total	41	

Siguiendo adelante con la poblacfión asignada, se realizró y se seguiran ejecutando los seguimientos a los los acuerdos en el marco de la metodología multidimensional con las categorías de avance cognitiva, reflexiva y práctica de acuerdo a las necesidades de las PPR en el desarrollo de las metas acordadas en consenso. Es importamnte mencionar que no todos los PPR asignados han asisitido al GT y se tomaran las medidas correspondientes para citar y contactar a las PPR que faltaren con el fin de realizar los PdT pendientes toda vez que me falta una persona por conocer.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.

Durante el periodo comprendido en el mes de junio no se realizó gestión ni seguimiento con actores externos de la política de reintegración, estas acciones se realizarán en la medida que la coordinación y el grupo primario den a conocer los lineamientos establecidos para poyar las actividades y estrategias de corresponsabilidad que se implementen en los escenarios locales.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

ESTADO PPR	MAXIMO NIVEL ACADEMICO REGISTRADO EN SIR								
	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	SEPTIMO	Quinto	Sin MNA
Activo	0	6	3	1	0	9	1	1	2
Inactivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	6	3	1	0	11	1	1	2

ESTADO PPR	POBLACION ESTUDIANDO FA						
	Población objeto	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6
Activo	1	0	0	0	0	0	0
Inactivo	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	0	0	0	0	0	0

Se realizó sencibilización a la población atendible respecto a las ofertas de la IE para subir los parametros de las PFR con máximo nivel académico MNA.

ESTADO PPR	POBLACION ESTUDIANDO FT					
	Población objeto	Complementario	Operario / Auxiliar	Técnico	Tecnológico	Universitario
Activo	4	0	0	2	0	0
Inactivo	0	0	0	0	0	0
Total	4	0	0	2	0	0

Con la información aportada aportada en el SIR y la población atendida se socializo el acceso a la oferta del sector privado la cual tiene flexibilidad de horarios para aquellas PPR que trabajan y se ajusta de acuerdo a su sitio de trabajo y/o residencia sin que hasta la,fecha haya recibido solicitud alguna.

ESTADO PPR	TERMINACION FA				
	CULMINACION	RETIRO VOLUNTARIO	AGOTAMIENTO OPCIONES	AGOTAMIENTO TIEMPO	SIN TERMINACIÓN
Activo	18	0	0	3	2
Inactivo	0	0	0	0	0
EIP3 (causal sobreviniente)	2	0	0	3	4
EIP3 por abandono	0	0	0	1	0
Total	20	0	0	7	6

Teriendo en cuenta la población objeto de atención se evidencia que en lo que respecta a la terminación del beneficio FA, se cerraran aquellas que no tienen cierre del componente en el estado activo, las PPR no se encuentran en proceso de FA y una PPR, me fue asisganda y se entrará a definir su situación en FA. Se cuenta con el 100% de la población activa, inactiva, EIPB por causal sobreviniente y EIPB por abandono en materia de cierre de cursos que se encontraban en proceso o sin cierre que en la actualidad no se encuentran en proceso de FA. Se le solicitará a la PPR correspondiente los soportes si es procedente para el cierre respectivo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE ANTONIO TARAZONA FUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.428.718
CONTRATO No.	0664-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA						
Empleo formal	Empleo informal	Desempleado	Cónyuge trabaja	Trabaja en su E/E	Hogar	Por definir
8	9	0	0	0	1	0
0	0	0	0	0	0	0
8	9	0	0	0	1	0

Teniendo en cuenta la poblaciónb asignada se oberva que 9 PPR tiemen vinculo laboral formal y 9 trabajan de forma informal.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Teniendo en cuenta la información de las personas objeto de atención no se identificaron ni postularon prsonas como candidatas a culminación,razon por la cuañ se seguira trabajando en los cierres respectivos para aquellas PPR que pudieren postularse a futuro para culminación responsable de su proceso de reinteración de acuerdo a su ruta de reintegración,en el primer trimiestre del año.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.

ESTADO DE PPR ASS	
Sin registro	4
Abandono con justa causa	0
Certificado	14
Registrado	0
Retirado por no inicio	0
Exonerado de SS	0
Vinculado	1
TOTAL	19

La información aportada en la plataforma SIR, arroja que este periodo se tiene que a la fecha han sido certificadas 14 PPR por el desarrollo de sus acciones de servicio social, así mismo, las PPR que no han desarrollado las 80 horas de ASS (3) seran sensibilizadas para dar inicio a sus acciones de servicio social, y actualmente 1 PPR se encuentra vinculada.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.

Para este periodo se realizaron las reuniones consignadas en la siguiente matriz que permiteron adquirir herramientas para el buen desarrollo de la estrategia de la ruta de reintegración con las PPR.

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
9/07/2019	Reunion capacitación ISUN	Retroalimentación del equipo de productividad
10/07/2019	Reunion General de equipo	Retroaliemntación de equipo general de Bogotá y dictar lineamientos.
18/07/2019	Atención GT dia Base	Atención en el GT como profesional base
23/07/2019	Atención y Apoyo al GT dia Base	Atención a jornada de libretas militares en el GT con profesional de base

Observaciones/sugerencias/logros: Es de resaltar que las capacitaciones y reuniones permiten la adquisición y/o fortalecimiento de competencias no solo para la atención en la ruta de reintegración de las PPR sino para el crecimiento personal y profesional.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE ANTONIO TARAZONA FUENTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.428.718 — CONTRATO No. 0664-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio cumplimiento al envio de solicitudes de informacion de temas puntuales de las PPR objeto de atención-
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re) construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**FIDELIZACIÓN INFORMACIÓN SIR** Tarjeta militar: SI 10, NO 2, N/A 6 Teléfono - dirección - localidad: SI 17, NO 0 De acuerdo a la información aportada porla pagina del Ejercito de Colombia, www.libretamilitar.mil.co, consultada, se observa que de 12 hombres asigandos, 10 cuentan con su situación militar definida y/o tarjeta militar y 2 PPR masculinos no han realizado el tramite correspondiente de inscrpción en la pagina referida anteriormente. Asi las cosas, se sencibiliza a las PPR faltantes de edicho docuemnto para que inicien la gestión de dicho documento.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para éste periodo no se genero documentación alguna para entregar a Gestión Documental. **ENTREGA DE DOCUMENTOS** TIPO DE DOCUMENTO: N/A — FOLIOS: 0 — FECHA ENTREGA: N/A TOTAL FOLIOS: 0 No existen solcxitudes de documentos a Gestión Documental **SOLICITUD DE DOCUMENTOS** TIPO DE DOCUMENTO: N/A — FOLIOS: N/A — FECHA SOLICITUD: N/A — MOTIVO SOLICITUD: N/A
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo comprendido en este contrato no existieron actividades adicionales asiganadas
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato.

JOSE ANTONIO TARAZONA FUENTES

se cuenta con Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: EUNICE ESQUIVIA 30/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"